

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1º ESO

CURSO 2017-2018

PROGRAMACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS : contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave.

MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO			
Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Compet. Clave
<p>-La metodología científica. Características básicas.</p> <p>-La experimentación en Biología y geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.</p>	<p>1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.</p> <p>2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.</p> <p>3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.</p>	<p>1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.</p> <p>2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.</p> <p>2.2. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.</p> <p>2.3. Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.</p> <p>3.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.</p> <p>3.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.</p>	<p>CL,CSC CMCT, CD,AA</p> <p>CL,CSC CMCT, CD,AA</p> <p>AA, CMCT,CD CL,CSC</p> <p>AA,CMCT CD,CL CSC</p> <p>CL, CMCT,CD AA</p> <p>CL, CMCT,CD AA,CSC</p>

Bloque 7. Proyecto de investigación			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Compet. Clave
-Proyecto de investigación en equipo	1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.	CL,CSC, CMCT, CD,AA
	2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.	CL,CSC, CMCT, CD,AA
	3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.	3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.	AA, CMCT,CD CL,CSC
	4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.	4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.	AA, CMCT, CD, CL,CSC
	5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.	5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula. 5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.	CL,CMCT, CD, AA CL,CMCT, CD AA,CSC

Bloque 2. La Tierra en el universo			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Compet. clave
-Los principales modelos sobre el origen del Universo.	1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias.	1.1. Identifica las ideas principales sobre el origen del universo.	CMCT,AA CSC
-Características del Sistema Solar y de sus componentes.	2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia.	2.1. Reconoce los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales.	CL,CMCT, AA, CSC
- El planeta Tierra. Características. Movimientos: consecuencias y movimientos.	3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema solar con sus características.	3.1. Precisa qué características se dan en el planeta Tierra, y no se dan en los otros planetas, que permiten el desarrollo de la vida en él.	CL,CMCT, AA, CSC
	4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar.	4.1. Identifica la posición de la Tierra en el Sistema Solar.	CMCT,AA CSC
	5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.	5.1. Categoriza los fenómenos principales relacionados con el movimiento y posición de los astros, deduciendo su importancia para la vida.	CL,CMCT, AA, CSC
		5.2. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas, fenómenos como las fases lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol.	CL,CMCT, AA
-La geosfera. Estructura y composición de corteza, manto y núcleo.	6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra.	6.1. Describe las características generales de los materiales más frecuentes en las zonas externas del planeta y justifica su distribución en capas en función de su densidad.	CL,CMCT
		6.2. Describe las características generales de la corteza, el manto y el núcleo terrestre y los materiales que los componen, relacionando dichas características con su ubicación.	CL,CMCT, CD, AA
- Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades	7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible.	7.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos.	CL,CMCT, CD,AA CSC,IE
		7.2 Describe algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana.	CL,CMCT, CD,AA CSC,IE
		7.3. Reconoce la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.	CL,CMCT

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Compet. clave
<p>-La atmósfera. Composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Importancia de la atmósfera para los seres vivos.</p>	8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.	8.1. Reconoce la estructura y composición de la atmósfera.	CL,CMCT
		8.2. Reconoce la composición del aire, e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen.	CL,CMCT, AA, CSC
		8.3. Identifica y justifica con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.	CL,CMCT, AA, CSC
	9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.	9.1. Relaciona la contaminación ambiental con el deterioro del medio ambiente, proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su solución.	CL,CMCT, AA, CSC
	10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.	10.1. Relaciona situaciones en las que la actividad humana interfiere con la acción protectora de la atmósfera.	CL,CMCT, CD
<p>-La hidrosfera. El agua en la Tierra. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación del agua dulce y salada.</p>	11. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida.	11.1. Reconoce las propiedades anómalas del agua relacionándolas con las consecuencias que tienen para el mantenimiento de la vida en la Tierra.	CL,CMCT
	12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.	12.1. Describe el ciclo del agua, relacionándolo con los cambios de estado de agregación de ésta.	CL,CMCT, CD AA,CSC
	13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.	13.1. Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que colaboren en esa gestión.	CL,CMCT, AACSC,IE
	14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.	14.1. Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciona con las actividades humanas.	CL,CMCT, AA
-La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable	15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.	15.1. Describe las características que posibilitaron el desarrollo de la vida en la Tierra.	CL,AA CMCT

Bloque 3. La biodiversidad en el planeta Tierra			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Compet. clave
-La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal.	1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.	1.1. Diferencia la materia viva de la inerte partiendo de las características particulares de ambas.	CL, CMCT
-Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción.	2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.	1.2. Establece comparativamente las analogías y diferencias entre célula procariota y eucariota, y entre célula animal y vegetal. 2.1. Comprende y diferencia la importancia de cada función para el mantenimiento de la vida.	CL, CMCT CL, CMCT
-Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial.	3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos.	2.2. Contrasta el proceso de nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas. 3.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los animales y plantas más comunes con su grupo taxonómico.	CL,CMCT, CD,AA,CS CIE,CEC CL CMCT
-Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos.	4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.	4.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.	CL,CMCT, AA,CSC
- Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas.	5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.	5.1. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo taxonómico.	CL CMCT
-Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas.	6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados.	6.1. Asocia invertebrados comunes con el grupo taxonómico al que pertenecen. 6.2. Reconoce diferentes ejemplares de vertebrados, asignándolos a la clase a la que pertenecen.	CL, AA CMCT CL,CMCT CD,AA
-Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción.	7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas. 8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas	7.1. Identifica ejemplares de plantas y animales propios de algunos ecosistemas o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas. 7.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales y plantas más comunes con su adaptación al medio. 8.1. Clasifica animales y plantas a partir de claves de identificación.	CL CMCT CL, CMCT AA CL CMCT,AA CSCIE
	9. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida.	9.1. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos.	CMCT CL AA

Bloque 6. Los ecosistemas

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Compet clave
<p>-Ecosistema: identificación de sus componentes.</p> <p>-Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.</p> <p>-Ecosistemas acuáticos.</p> <p>-Ecosistemas terrestres.</p> <p>- Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas.</p> <p>-Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.</p> <p>-El suelo como ecosistema.</p>	<p>1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.</p> <p>2. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo</p> <p>3. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.</p> <p>4. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos.</p> <p>5. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.</p>	<p>1.1. Identifica los distintos componentes de un ecosistema.</p> <p>2.1. Reconoce y enumera los factores desencadenantes de desequilibrios en un ecosistema.</p> <p>3.1. Selecciona acciones que previenen la destrucción del medioambiente.</p> <p>4.1. Reconoce que el suelo es el resultado de la interacción entre los componentes bióticos y abióticos, señalando alguna de sus interacciones.</p> <p>5.1. Reconoce la fragilidad del suelo y valora la necesidad de protegerlo.</p>	<p>CL CMCT</p> <p>CL CMCT</p> <p>CL ,CSC CMCT CD,AA</p> <p>CL, AA CMCT</p> <p>CL ,AA CMCT</p>

PROCEDIMIENTO PARA TRABAJAR LAS COMPETENCIAS

CLAVE

Las competencias clave se trabajarán mediante el desarrollo de los ejercicios realizados de cada tema, las prácticas de laboratorio, lecturas de carácter científico, debates, actividades extraescolares así como el desarrollo de trabajos de investigación, utilizando distintos soportes (prensa, internet, enciclopedias...) y su exposición oral en clase, en las que se utilizarán medios audiovisuales para apoyar las explicaciones. Detalladamente y de forma sistemática se reforzarán los siguientes puntos en cada una de ellas:

1. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

El método científico va a ser un elemento importante, por ello, trabajaremos con aspectos que tengan que ver con la adquisición de herramientas que posibiliten el buen desempeño del alumnado en la materia tales como:

- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas
- Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender e interpretar gráficas.

2. Comunicación lingüística (CL)

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita facilitan la comprensión de lo que pretende esta área, Por ello se entrenarán estos aspectos a lo largo de todas las unidades para adquirir destrezas desde esta competencia.

Entrenaremos:

- a) La utilización del vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- b) La comprensión sentido de los textos escritos y orales.
- c) La expresión oral con corrección, adecuación y coherencia.

3. Competencia digital (CD)

- Manejando herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Empleando distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Utilizando los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.

4. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

- Motivando al alumno para que aprecie la belleza de las expresiones artísticas, de las manifestaciones de creatividad, de la estética en el ámbito cotidiano, así como los valores del patrimonio natural.
- Elaborando trabajos y presentaciones con sentido estético.

5. Competencias sociales y cívicas (CSC)

Esta competencia favorece el ser crítico ante diferentes situaciones, ante investigaciones sobre avances científicos... Asimismo, pretende trabajar todos aquellos aspectos que fomentan una reflexión ante situaciones de hoy, que posibilitan que el alumnado crezca y madure adquiriendo herramientas que le van a llevar a poseer un criterio propio el día de mañana.

- El reconocimiento de la riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Que el alumno aprenda a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE)

El entrenamiento de habilidades emprendedoras en el diseño de cualquier tarea va a posibilitar una óptima gestión de recursos materiales y personales, por lo que en esta área y en cualquiera, el alumnado crecerá en autonomía, por ello, será importante que se entrenen:

- La iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.

7. Aprender a aprender (AA)

- Generar estrategias.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.
- Identificar potencialidades personales.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los referentes de la evaluación serán los **criterios de evaluación de la materia**, los **estándares de aprendizaje evaluables** y el **desarrollo de las competencias clave**.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicables son:

1. Observación sistemática y análisis de tareas Participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común. Uso de la correcta expresión oral. Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.

2. Evaluación del cuaderno de clase, con datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos (más uso de la agenda). En él se consignarán los trabajos escritos. Correcta expresión escrita Se necesita un cuaderno grande, exclusivo para Biología y Geología. Será obligatorio traerlo a clase.

Al comienzo del mismo, se tomarán los apuntes de clase, y se realizarán los ejercicios del libro, **copiando TODOS los enunciados**.

Los informes de prácticas se realizarán en hojas aparte que se guardarán en una carpeta de plástico en el Departamento. No se recogerán hojas rotas o arrancadas del cuaderno. El esquema de los informes será el siguiente: 1.- Título 2.- Material empleado 3.- Desarrollo 4.- Conclusiones

a) **Se valorará, el tener todos los ejercicios realizados, que la letra sea la mejor posible, el orden y la limpieza, márgenes, caligrafía, no tener faltas de ortografía.**

(ver criterios ortográficos en cuanto a la nota), tenerlo completo, los dibujos y esquemas de fuentes externas pegados, los dibujos realizados a tinta y color, TODOS LOS ENUNCIADOS COPIADOS.

3. **Libro de texto:** *Biología y Geología 1º de Educación Secundaria, Editorial SM. Proyecto savia. Serie arce. **Será obligatorio traerlo a clase, individualmente***

4. **Análisis de las producciones de los alumnos:** Monografías. Resúmenes. Trabajos de aplicación y síntesis. Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados: Portada, Índice, Contenido del trabajo, Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada), Bibliografía.

5. **Intercambios orales con los alumnos:** diálogos, debates, puestas en común.

6. **Preguntas orales y escritas**

7. **Resolución de ejercicios y problemas.**

8. **Elaboración de esquemas, dibujos, modelos. Láminas y esquemas mudos para completar**

9. **Exámenes: se realizarán preferentemente dos o más por trimestre repartiendo los contenidos de forma equilibrada según las principales competencias**

En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos: • Adecuación pregunta/respuesta. • Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría...) y ortográfica. • Capacidad de síntesis. • Capacidad de definición. • Capacidad de argumentación y razonamiento. Elaboración e interpretación de esquemas.

10. **Trabajos especiales:** de carácter voluntario u obligatorio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Exámenes: 1 o más exámenes cada trimestre (preferiblemente 2).

El cuaderno se revisará periódicamente cuando el profesor lo solicite.

Aquellos alumnos que participan en algún programa de apoyo serán tenidos en cuenta a la hora de valorar la producción escrita, en colaboración con Orientador y profesor de apoyo.

Notas de Clase: las preguntas de clase, la realización de los ejercicios y tareas en la fecha señalada, así como los trabajos colectivos.

Los trabajos o informes de prácticas copiados de otros compañeros se calificarán con un cero. Esto será aplicable al alumno que ha copiado así como al que se ha dejado copiar.

Se valorará también la actitud positiva en clase y frente a la asignatura, el respeto y educación tanto con el profesorado, como con los compañeros, el hábito de trabajo, la puntualidad, la atención a las explicaciones y NO ESTAR HABLANDO, puesto que todos estos aspectos influyen directamente en la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura, en la realización de las actividades y respuestas a preguntas planteadas por el profesor y por lo tanto en el resultado académico.

Se valorará la realización de las **actividades que se propongan para casa**.

Las ausencias a los exámenes deberán ser debidamente justificadas por causa médica o de fuerza mayor para poder realizarlos en fecha distinta a la que se había establecido. Se insistirá a los padres o tutores que en la medida de lo posible avisen si va a haber una falta para realizar el examen inmediatamente, en cuanto se reincorpore el alumno.

Los resultados de la evaluación de cada materia se expresarán por medio de **una calificación numérica**, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10.

La calificación global de la evaluación se obtendrá redondeando al alza. A partir de las cinco décimas se pondrá la siguiente unidad salvo en el caso de 4,5 en adelante. En este caso se redondeará por truncamiento, siendo la nota de la evaluación 4.

Si un alumno es sorprendido copiando en un examen, se le retirará la prueba escrita instantáneamente y se calificará con un cero.

1. La calificación del trimestre tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación, a saber:

a) Exámenes:

70 % la media de los exámenes realizados en la evaluación en 1º ESO

b) Cuaderno: deberá recoger todo lo trabajado en la asignatura. Es obligatorio contar con resúmenes de los temas, ejercicios corregidos, prácticas, dibujos, informes, cuestionarios de extraescolares, trabajos, etc.

10 % en 1º ESO

El profesor podrá solicitar el cuaderno cuando crea conveniente a lo largo de la evaluación incluido el día del examen.

c) Actividades y notas diarias, notas de prácticas, trabajo de investigación, actitud respetuosa en clase, interés hacia la asignatura 20%

Los alumnos que no asistan a las actividades extraescolares, aunque lo justifiquen debidamente a criterio del profesor, deberán realizar un trabajo alternativo que será equivalente al trabajo realizado en la salida.

CRITERIOS ORTOGRÁFICOS

*Se tendrán en cuenta las **faltas de ortografía en los exámenes, cuaderno y otros trabajos, pudiendo recuperarse en caso de mejora en la expresión escrita.***

1º ESO:

A partir de la 5ª falta (incluyendo tildes), se restará por cada grupo de 5 faltas 0,25 puntos.

La **nota final de junio** corresponderá a la media de la nota de las evaluaciones obtenidas durante el curso y la **nota mínima para aprobar será 5,00.**

Si una de las evaluaciones del curso estuviera suspensa y con una nota mínima de 4, podrá ser **compensada con la nota de las otras dos evaluaciones aprobadas y se**

considerará aprobado el curso si la media resultante es 5,00 como mínimo. En caso contrario se considerará que el alumno ha suspendido la asignatura.

Si el número de evaluaciones suspensas, una vez realizadas las recuperaciones pertinentes, es mayor de una, no se procederá a hacer la media de las evaluaciones y el alumno suspenderá automáticamente la asignatura.

MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos tendrán que entregar todos los ejercicios y los esquemas de los temas trabajados en la evaluación suspensa durante la evaluación siguiente. Dicho trabajo será dividido en dos partes iguales. La primera parte se entregará 15 días después de la entrega de notas y la segunda parte 15 días más tarde. Posteriormente los alumnos realizarán una prueba objetiva de los contenidos desarrollados durante la evaluación suspendida. Dicha prueba tendrá un valor del 70% de la nota de la recuperación. El otro 30% de la nota corresponderá al trabajo realizado y entregado. En el caso de la 3ª evaluación, por falta de tiempo, los alumnos deberán entregar dicho trabajo completo (ejercicios y esquemas trabajados durante la evaluación suspendida) el mismo día del examen de recuperación.

Podrán preguntar las dudas que les surjan al profesor que les imparte la materia.

La nota máxima de las recuperaciones de las evaluaciones será 5.00. Así como la nota mínima para aprobar tendrá que ser 5.00.

Si es sorprendido copiando en los exámenes de recuperación de las evaluaciones, dicho examen le será retirado instantáneamente y su calificación será cero. Asimismo, si existen evidencias de que los trabajos entregados para recuperar la evaluación han sido copiados, del mismo modo, su calificación será cero.

El sistema de redondeo se realizará como se ha explicado anteriormente.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Cada profesor en su grupo se ocupará de aquellos alumnos que tengan la materia suspensa del curso anterior o cursos anteriores, siendo coordinados por el jefe de departamento. Todos los alumnos con la asignatura pendiente **realizarán un trabajo** sobre contenidos de la asignatura que se les propondrá a comienzo de curso. Cada 15 días (fechas cerradas y especificadas en el trabajo propuesto) se harán entregas parciales de dicho trabajo a su profesor responsable. Por otra parte aquellos alumnos que tengan pendiente la Biología y Geología de CURSOS ANTERIORES deberán, además de hacer las entregas parciales del trabajo de recuperación, realizar los dos exámenes parciales de recuperación de pendientes (enero y abril) fijados por jefatura de estudios.

Para calcular la nota final de la asignatura, la media de los exámenes de pendientes contará un 60% y la nota media de los trabajos de recuperación un 40%. En cualquier caso la suma de ambos ítems deberá ser 5.00 como mínimo para recuperar la asignatura.

Aquellos alumnos que cursen la asignatura de Biología y Geología en el curso actual y aprueben la 1ª y la 2ª evaluación de dicha asignatura del curso vigente no tendrán que presentarse a los exámenes parciales de enero y abril. Sí tendrán que presentar, igualmente, los trabajos de recuperación quincenalmente para aprobar la asignatura. Los porcentajes para calcular la nota final serán los mismos que en el caso anterior correspondiendo, en este caso, al 60% la nota media de la 1ª y 2ª evaluación del curso vigente.

En la convocatoria extraordinaria de junio se seguirán los mismos criterios que con el alumnado de la asignatura y nivel del curso vigente.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO.

Los alumnos suspensos al final de curso trabajarán una batería de ejercicios desarrollada por el departamento de Biología y Geología en la que se contemple los estándares de aprendizaje que se consideran básicos para superar la asignatura. Dicha batería de preguntas será corregida en clase durante los días previos a la realización de la prueba extraordinaria de junio.

La prueba constará de 10 preguntas referidas a los ejercicios trabajados. Las preguntas podrán tener diferente estructura:

- Preguntas de única respuesta correcta que el alumno deberá argumentar
- Preguntas de respuesta abierta que el alumno deberá argumentar.
- Interpretación de esquemas, gráficos, dibujos, fotos... relacionados con los contenidos del curso.
- Completar esquemas mudos

El examen extraordinario de junio será departamental.

La nota máxima que podrá obtenerse en dicha prueba será 5.00. Asimismo la nota mínima obtenida en dicha prueba para aprobar la asignatura también será 5.00.

La nota obtenida en dicha prueba será el 100% de la nota de la asignatura.

Si un alumno es sorprendido copiando en la convocatoria extraordinaria de junio se le retirará el examen inmediatamente y la calificación obtenida será cero.

El sistema de redondeo se realizará como se ha explicado anteriormente.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

Los **alumnos con pérdida de evaluación continua**, deberán realizar un examen global a finales de mayo de los estándares de aprendizaje evaluables de todo el curso para poder aprobar la asignatura. Dicho examen tendrá una estructura similar al examen de la convocatoria extraordinaria de junio y su calificación será el 100% de la nota de la asignatura, siendo la nota de aprobado mínima un 5,00.

Si no aprueba en la convocatoria ordinaria de junio deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio.

El sistema de redondeo se realizará como se ha explicado anteriormente.

Si un alumno es sorprendido copiando en dicha prueba se le retirará el examen inmediatamente y la calificación obtenida será cero.

Por otro lado aquellos **alumnos que se incorporen una vez comenzado el curso** deberán realizar una prueba escrita de los temas de los que se hayan evaluado sus compañeros hasta la fecha de su incorporación, además el profesor podrá facilitarles material para la elaboración de trabajos correspondiente a la parte no evaluada. En el caso de que se trate de evaluaciones completas los porcentajes tenidos en cuenta para su calificación serán 50% el examen y 50% el trabajo propuesto.